

38363



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. José PONS Llabrés, de nacionalidad española,
domiciliado en PALMA DE MALLORCA, Juan Maragall, 140,

por:

” NUEVO COLCHÓN HIGIÉNICO ”

====▲

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo colchón higiénico por el cual se solicita a favor del recurrente la explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



Muchas y variadas son las aplicaciones que tie-
ne el nuevo colchón, e innumerables las ventajas que re-
porta, ya que puede ser utilizado sobre asientos móviles,
como sillas, hamacas o fijos como los de automóviles, bu-
10 tacas en salas de espectáculos y otros de naturaleza si-
milar pero, donde cobra verdadera importancia es al em-
plearse en camas, cunas, cochecitos y sillas para niños
pues su poco peso, flexibilidad, larga vida y facilidad
de limpieza lo harán prácticamente insustituible, máxime
15 teniendo en cuenta que por la especial naturaleza de las
materias usadas en su fabricación, aleja totalmente cual-
quier posibilidad de daño para las criaturas que cómoda-
mente pueden permanecer sentadas encima del mismo, bien
en el suelo o sobre las rodillas de las personas mayores,
20 quienes podrán mantenerlos sobre sí con toda garantía de
que sus ropas no sufrirán el menor deterioro por las in-
esperadas necesidades fisiológicas de los niños, ya que
los excrementos y aguas irán a parar al fondo del colchón.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una
25 detenida descripción del objeto de referencia, ayudándo-
nos para ello de los planos reglamentarios que se acom-
pañan, en los cuales se representa una sencilla forma de
realización susceptible de modificación en todas aquellas
partes o elementos que no supongan una alteración funda-
30 mental de las características esenciales que reivindicar-
emos.

Según el ejemplo de ejecución representado, cons-
ta el nuevo colchón higiénico de una caja-funda de mate-
rial elástico (1), de longitud, anchura y grosor adecua-
35 dos, la cual en la parte interna del reborde superior se
encuentra convenientemente solapada.

Dicha caja-funda (1) aloja una rejilla (2) elás-



40 tica, formada por barras de sección triangular (4) refor-
zadas en sus cruces y ángulos por unos resaltes (5), los
cuales entran en contacto con el fondo de aquella; sobre
la aludida rejilla (2) descansa otra de iguales caracte-
rísticas constructivas (3), pero de un entramado más tu-
pido y cuyos resaltes coinciden exactamente con el plano
45 liso de las barras de la anterior para formar entre ambas
un conjunto sumamente muelle que puede ser fácilmente -
desarmado con tirar sucesivamente, o bien al tiempo, de
las rejillas mencionadas, todo ello merced a la elasti-
cidad que poseen las solapas de la caja-funda (1).

En los planos que se acompañan:

50 La fig. 1 es una vista en proyección superior
del colchón, mostrando la colocación de las dos rejillas.

La fig. 2 es un corte seccional del mismo, que
permite ver la forma en que descansan los resaltes de -
las rejillas y

55 Las fig. 3 y 4 son detalles de las dos rejillas
por su parte inferior.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser
variables y en general cuanto sea accesorio y secundario,
siempre que no altere, cambie o modifique la esencial-
60 dad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memo-
ria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, de-
biéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma li-
mitativa.



N O T A

65 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70 1ª.- Nuevo colchón higiénico que, prescindiendo de tamaños, materias y colores, se caracteriza esencialmente por una caja-funda cuyo reborde superior se encuentra interiormente solapado.

75 2ª.- Nuevo colchón higiénico que, conforme a la reivindicación precedente, se caracteriza también por una rejilla elástica formada por barras de sección triangular reforzadas en sus cruces y ángulos por unos resaltes los cuales entran en contacto con el fondo de la caja funda.

80 3ª.- Nuevo colchón higiénico, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado además por otra rejilla de iguales características constructivas que la anterior, pero con un entramado más tupido y cuyos resaltes coinciden y descansan exactamente sobre el plano liso de las barras de aquella.

85 4ª.- Nuevo colchón higiénico, en un todo conforme con las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque la unión de las rejillas crea un conjunto sumamente muelle que puede ser fácilmente desarmado con un



simple tirón sobre cualquier parte de las mismas y por virtud de la elasticidad que poseen las solapas de la 90 caja-funda, lo cual permite la limpieza completa de los tres elementos que integran el colchón.

5ª.- "NUEVO COLCHÓN HIGIÉNICO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 3 de Octubre de 1953.

JOSE PONS LLABRÉS

P.A.



FIG. 1

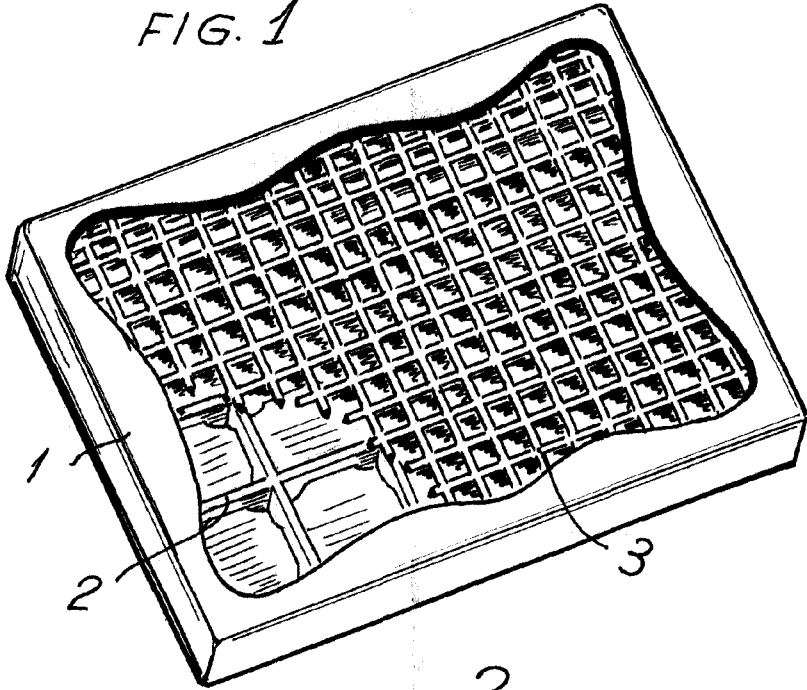


FIG. 2

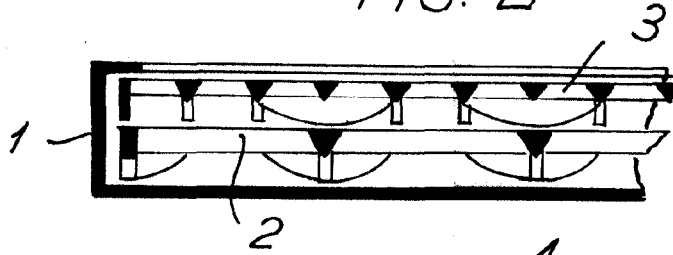


FIG. 3.

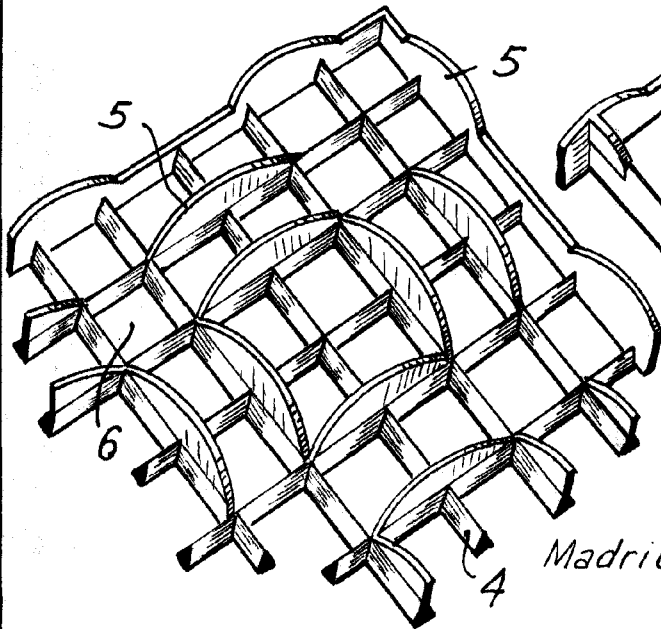
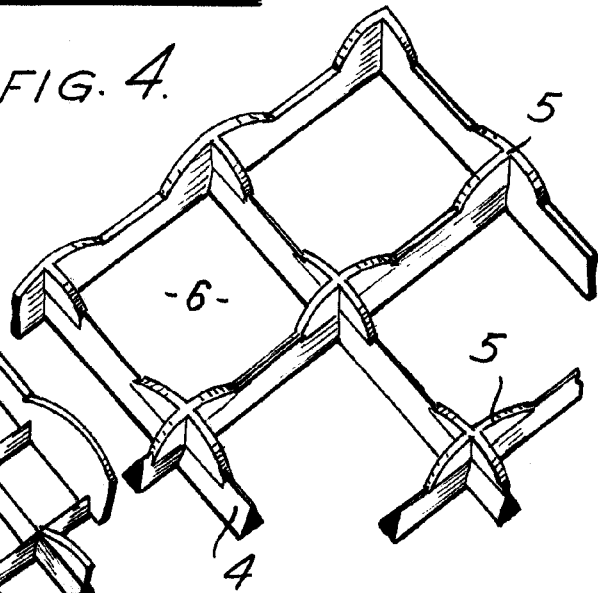


FIG. 4.



Madrid, 5 de Octubre de 1953

Escala variable.

[Handwritten signature]